

SANTIAGO, 29 MARZO 2023

RESOLUCION N° 0835 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Administración y Economía de fecha 24 de junio de 2022; y el Certificado del Consejo Académico N°15 de fecha 15 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que el Consejo de Facultad de Administración y Economía, en sesión de fecha 24 de junio de 2022, aprueba el Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información, certificado por el Secretario de Facultad con fecha 24 de junio de 2022.

3. Que la evaluación favorable de fecha 26 de enero de 2023, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información.

4. Que el Consejo Académico N°15, en sesión de fecha 15 de marzo de 2023, aprueba el Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 15 de marzo de 2023.

5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 15 de marzo de 2023 del Secretario General, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese, el DIPLOMADO EN DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE USUARIO Y ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN,** presentado por el Departamento Gestión de la Información y la Escuela de Bibliotecología dependiente de la Facultad de Administración y Economía, dirigido a personal que trabaja administrando o diseñando plataformas e interfaces digitales, vivan en Chile o el extranjero.

II. Podrán postular al Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información, quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Licencia de Enseñanza Media, título o técnico profesionales.
- Carta de Postulación, valorada por coordinación académica.

III. El objetivo general del Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información es:

- Capacitar a los participantes en la dirección de los procesos involucrados en la creación o modificación de interfaces digitales desde la perspectiva del usuario.

IV. La descripción de los 06 módulos que conforman el Plan de Estudios del Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información, la descripción en horas (120 horas cronológicas y un total de 4 SCT), objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente

resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio del Diplomado en Diseño de Experiencias de Usuario y Arquitectura de la Información, son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
MÓDULO 1 Fundamentos de la Experiencia de Usuario y la Arquitectura de la Información.		14	4	18	18
<ul style="list-style-type: none"> Definir conceptos y modelos que caracterizan a la arquitectura de información y la Experiencia de Usuario como disciplinas en el entorno digital. Comparar metodologías de la Arquitectura de la Información y la Experiencia de Usuarios. 	<ol style="list-style-type: none"> Definiciones Modelos UX Elementos de la UX Metodologías AI/UX 				
MÓDULO 2 Organización y estructura de información		12	8	20	20
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer estructuras y sistemas de navegación en contenidos digitales. 	<ol style="list-style-type: none"> Modelos de jerarquía Sistemas de navegación Metadatos Taxonomías Sistema de búsqueda Etiquetado/rotulado 				
MÓDULO 3 Investigación de Usuario		10	10	20	20
<ul style="list-style-type: none"> Describir los fundamentos de la investigación de usuarios (user research) Reconocer técnicas y herramientas utilizadas en la investigación de usuario 	<ol style="list-style-type: none"> Mapa de afinidad Mapas Empatía User Journey Doble Diamante Levantamiento de información Instrumentos estructurado y semi estructurados Análisis de datos 				
MÓDULO 4 Herramientas y construcción de prototipado.		10	10	20	20
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las tecnologías y las herramientas más utilizadas en el proceso de construcción de diagramas e interfaces desde el contexto de un servicio o producto web. 	<ol style="list-style-type: none"> Diseño de Interacción Wireframes (alta y baja fidelidad) Prototipado interactivo 				
MÓDULO 5 Evaluación de Usabilidad y Experiencia de Usuario.		10	10	20	20-
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los mecanismos y técnicas de evaluación de usabilidad. Emplear mecanismos y técnicas de evaluación en grupos de usuarios. 	<ol style="list-style-type: none"> Auditoría de contenido digitales Evaluación heurística Test de Usabilidad Uso de herramientas de análisis de interfaces 				

MÓDULO 6 Taller proyecto final.		10	12	22	22
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar los conocimientos adquiridos en un proyecto digital. ▪ Seleccionar las técnicas y metodologías AI/UX para el desarrollo del proyecto. ▪ Construir entregables que den cuenta de lo aprendido mediante la elaboración del proyecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de temática 2. Benchmarking 3. Planificación 4. Definición de objetivos estratégicos 5. Definición objetivos comunicacionales 6. Aplicación de metodologías AI/UX 				
Sub total de horas		66	54	120	120
Total General de horas		66	54	120	120

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación de Planes de Estudios:

Requisitos Técnicos	Porcentaje de Asistencia
<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de lectura diplomado N°1 15% 2. Control de lectura diplomado N°2 15% 3. Laboratorios prácticos (1 por módulo) 30% 4. Proyecto final 40% 5. Nota mínima de aprobación 5.0 	80%

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diplomado y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de éste.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.03.29
20:32:10 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.03.29
19:04:23 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
 Vicerrectoría Académica
 Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas
 Secretaría General
 Contraloría Interna
 Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
 Dirección Jurídica
 Dirección General de Docencia (Anexo I)
 Subdirección General de Docencia (Anexo I)
 Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo I)
 Facultad de Administración y Economía
 Departamento de Gestión de la Información (Anexo I)
 Escuela de Bibliotecología (Anexo I)
 Departamento de Aranceles
 Unidad de Títulos y Grados (Anexo I)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
 METROPOLITANA**

**DOCUMENTO TOTALMENTE
 TRAMITADO**

PCT
PCT/ppp